



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
 Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
 Subdirección de Planeación y Vinculación

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	Seguimiento de Egresadas y Egresados	
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	61-SPV-P02/Rev.03	FECHA DE EMISIÓN: 21/08/2023
I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO		
Constituir un medio en el que se encuentren de manera sistemática, los instrumentos académico - administrativos que guíen el quehacer del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco en la evaluación de la pertinencia y la calidad de los planes y programas de estudio, nivel de satisfacción de las y los egresados con su formación, inserción en el mercado laboral, satisfacción de las necesidades de los empleadores y precisión de la educación de las y los egresados con respecto a su trabajo y en su caso a los estudios de posgrado.		
II.- ALCANCE		
Aplica a las egresadas y los egresados de los diferentes programas de estudio que imparte el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco.		
III.- DEFINICIONES		
<p>Aprendizaje: Adquisición y asimilación de conocimientos y experiencia.</p> <p>Actualización: Perfeccionamiento que reciben las y los egresados para poner al día sus conocimientos exigidos por una ocupación.</p> <p>Análisis ocupacional: Acción que consiste en identificar y estudiar las actividades y factores técnicos que constituyen una ocupación, así como los conocimientos requeridos para desempeñarse con eficacia y éxito en un puesto determinado.</p> <p>Capacitación: Formación destinada a dar un suplemento de conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad o mejorar el desempeño en el trabajo.</p> <p>Cursos de formación: Componente de un programa de formación destinado a impartir los conocimientos teórico-prácticos relativos a un tema, cuya formulación y presentación dependen del puesto ocupado.</p> <p>Eficiencia y Eficacia de la formación: Resultados obtenidos por las y los egresados en cursos o programas de licenciatura y/o posgrado que reflejan el buen equilibrio entre el costo de la formación y el resultado alcanzado, así como entre los métodos utilizados y el nivel de desempeño posterior.</p> <p>Evaluación de desempeño: Apreciación de la actitud y la capacidad técnica de una persona en el ejercicio de una actividad profesional, así como también de los resultados que obtiene y los progresos que realiza.</p> <p>Evaluación del nivel de formación: Apreciación del nivel de conocimientos teóricos y prácticos alcanzados durante la formación profesional, que puede requerir aplicar un cuestionario o un examen.</p> <p>Material didáctico: Todos los materiales impresos o de otro tipo específicamente concebidos y utilizados para fines de enseñanza o formación.</p> <p>Medio audiovisual: Apoyo didáctico que facilita o acelera la asimilación del conocimiento, el aprendizaje o el perfeccionamiento.</p> <p>Métodos de evaluación: Conjunto de procedimientos, medios y técnicas de análisis con el fin de examinar y evaluar una situación o asunto específico.</p> <p>Perfil ocupacional: Descripción completa de las tareas que realizan las trabajadoras y los trabajadores de un determinado campo profesional.</p> <p>Programa de formación: Conjunto de actividades de formación en función de los objetivos establecidos, puestos a atender, del método utilizado, del contenido y de los resultados a alcanzar en un determinado periodo.</p> <p>Seguimiento: Acciones previstas o realizadas a fin de aprovechar las informaciones recogidas o las enseñanzas obtenidas durante un proceso de observación y evaluación.</p> <p>Trazabilidad: Identifica las fases de los procesos dentro del procedimiento</p>		
IV.- REFERENCIAS		
Reglamento Interior del Instituto Manual de la Organización Norma ISO 9001:2015. Norma ISO 14001:2015		

V.- POLITICAS

Integrar y/o actualiza el directorio de egresados por departamento.
 Aplicar encuestas a las egresadas y los egresados.
 Se requisita y analiza la encuesta.
 Se aplica un cuestionario a empresas que hayan empleado egresadas y egresados del instituto.
 Se realiza informe y se presenta a Directivos.
 Dar cumplimiento a la Trazabilidad del Procedimiento la cual inicia cuando el departamento servicios escolares envía la relación de estudiantes que egresan, en donde se incluye su contacto, para posteriormente aplicar la muestra y finaliza enviando el reporte general a la subdirección académica de la muestra aplicada en donde se gráfica, interpreta y analiza la información recabada de cada uno de los egresados y egresadas, correspondiente a las cuatro carreras

VI.- FORMATOS E INSTRUCTIVOS

Clave de Formato/Instructivo	Nombre del Formato/Instructivo
61-SPV-P02-F01	Listado de Egresadas y Egresados
61-SPV-P02-F03	Cuestionario de Seguimiento de Egresadas y Egresados
61-SPV-P02-F04	Cuestionario para Empleadores

Clave de Anexo	Nombre
61-SPV-P02-A01	Diagrama de flujo del Procedimiento de Seguimiento de Egresadas y Egresados

VIII.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1		Listado de las y los estudiantes que egresan	
1.1	Jefatura del Depto. de Servicios Escolares	Al finalizar el semestre, emite el Listado actualizado de las egresadas y los egresados y lo envía al Departamento de Vinculación y Extensión.	Listado
2		Elaboración de Plan de trabajo del programa	
2.1	Depto. De Vinculación y extensión	Se define el cronograma de actividades: tiempos de aplicación de encuestas, tiempo de análisis y entrega de resultados.	Plan de trabajo
2.2		Se aplica muestra a egresadas y egresados y empleadores.	Total de muestras a aplicar
3		Requisita Muestra	
3.1	Empleadores/egresadas y egresados	Contesta la muestra y sus anexos	Muestra
4		Analiza gráfica e interpreta la información	
4.1	Depto. De vinculación y extensión	Se analiza gráfica e interpreta la información recabada.	Informe de Resultados
5		Integra el informe final	
5.1	Depto. De vinculación y extensión	Entrega el informe final a la subdirección de planeación y vinculación y a subdirección académica reporte final.	Informe Final

FIN DEL PROCEDIMIENTO

Elaboró



Arturo López González
Jefatura del Depto. de Vinculación
y Extensión

Revisó



Karla Sheased Ceseña Orozco
Subdirección de Planeación y
Vinculación

Aprobó



Jesús Rafael Sánchez Sebreros
Dirección General ITSP